

GÉNERO EN LA PESCA ARTESANAL EN EL PERÚ

Amelia García Carhuayo

I. INTRODUCCION

43

En principio he de manifestar mi agradecimiento a la Federación de Integración y Unificación de Pescadores Artesanales del Perú (FIUPAP); y a sus bases que no sólo me facilitaron y brindaron entusiastamente la información que requería para la preparación de este grato trabajo, sino también por la acogida que me dieron en sus hogares.

La investigación sobre el tema "Género en la Pesca en el Perú" se ha desarrollado bajo la concepción holística, concepción que caracteriza a nuestras culturas originarias, a diferencia de la concepción de la cultura occidental moderna.

El presente estudio, de carácter esencialmente etnográfico, intenta acercarnos de manera introductoria y comparativa, al tema de Género en el Perú, a partir del sentir y visión de las poblaciones pesqueras artesanales. Las apreciaciones de carácter político pertenecen a la autora. Se basa en el trabajo de campo: convivencia con las familias del lugar; observación participante; entrevistas colectivas e individuales a las tres últimas generaciones; y entrevistas a dirigentes de las organizaciones de los pescadores. Este estudio fue realizado entre marzo y mayo del año 2000. El trabajo de campo en los meses de marzo y abril, se hizo con un promedio de tres días en cada una de las siguientes caletas:

En el Sur: Vila Vila y Morrosama en Tacna; Ilo, Matarani, en Moquegua; Islay (río Tambo), Atico, Lomas en Arequipa.

En el Centro Sur: Comatrana-Ica, San Andrés en Pisco-Ica.

En el Norte: Zarumilla y Puerto Pizarro en Tumbes; Cabo Blanco, Los Organos y la Islilla en Paita-Piura.

El común denominador que encontramos en estas caletas es su ubicación geográfica, en tres de las cinco zonas de afloramiento, es decir, en las zonas de mayor riqueza hidrobiológica del litoral.

Se ha procurado tomar una muestra de la diversidad cultural existente en el litoral del país, debido a que las poblaciones pesqueras tienen diferentes comportamientos. Otros dirían que esta disparidad se da en términos de su "desarrollo".

A diferencia de la gran disposición de las poblaciones para compartir sus saberes, actualmente en los medios oficiales es muy restringida la información que se proporciona al ciudadano. Casi todos los documentos e información de los trabajos de las entidades gubernamentales tienen el carácter de confidencial.

Otra limitación para la elaboración de este trabajo es que tanto la información como los estudios sobre el sector pesquero artesanal son muy escasos. Y este problema es mayor aún en el tema de género.

II. RESULTADO DE LA INVESTIGACION

1. Contexto

En nuestro país, la pesca artesanal se da preponderantemente dentro de una economía familiar, de subsistencia y comercial, y depende de la concurrencia, amparo, protección, cariño y responsabilidad de la familia y de la comunidad, en las que mayormente la mujer es el eje. También depende de la mar y sus especies.

El proceso de la pesca artesanal se da en una relación dinámica y colectiva, donde la mujer está presente como parte de un todo. Un listado y contabilidad de las actividades que realiza la mujer en el proceso de la pesca y comercialización, no ha de proporcionar los datos que se busca para conocer el peso de la mujer en la pesca.

- Según la información proporcionada por el Centro Latinoamericano de Pesca, de las 26 475 esposas o convivientes, sólo 2 002 intervienen en la pesca. Si esta cantidad la relacionamos con el total del número de pescadores en el país, 41 370, se deduciría que la mujer con su presencia del 5% no tiene peso o trascendencia en la pesca.
- Según los testimonios de la mayoría de los pescadores, la mujer es muy importante en la vida de la caleta, porque no solamente ayuda al esposo desde su casa, sino en una serie de actividades en la pesca, en la comercialización, en su hogar y en la solución de numerosos problemas que aquejan al pescador y a la comunidad pesquera.

Por lo tanto, para conocer el real papel de la mujer se requiere verla dentro de un conjunto de interrelaciones socioeconómicas, políticas, religiosas y culturales. Se trata de tener en cuenta desde su papel en la procreación hasta los papeles que asume en la

regeneración de la vida en su totalidad, lo que implica regenerar las relaciones familiares, comunitarias y velar por las condiciones naturales que dan continuidad a la pesca.

La pesca artesanal se encuentra en crisis, aunque las cifras oficiales muestren lo contrario. Esta crisis se agudizó en el último año (1999-2000) como consecuencia de la pesca industrial para la exportación de harina de pescado. Las proveedoras de la materia prima, bolicheras y barcos de cientos de toneladas, realizan capturas con pesca de arrastre dentro de las cinco millas, incluyendo orillas de playa; y barcos-factoría japoneses de mil toneladas operan en el norte entre 20 y 50 millas de la costa (testimonios de los pescadores). Desde el norte hasta el sur, los pescadores afirman que tales embarcaciones pescan especies de consumo humano como caballa, jurel, bonito, pejerrey, etc, para ser procesadas en las fábricas de harina de pescado.

Hernán Peralta, especialista pesquero, nos dice: "De enero a abril del 2000, se ha pescado 3'000,000 TM de sardina y anchoveta dentro de las cinco millas, porque hoy día la pesca se encuentra en esta zona y el pescado está grande y gordo".

Las culturas originarias o ancestrales cuentan con una cosmovisión holística (todos los componentes del universo o realidad se interrelacionan, son interdependientes, no existe nada aislado). Por lo tanto no existe división hombre-naturaleza. Todos los elementos de la naturaleza tienen vida y son personas. Para los pescadores la mar es mujer, es sensual, menstrúa, es caprichosa y también, a veces, quiere marido. La mar es fuente de vida como lo es la mujer, de ahí su valoración y respeto por ambas.

En el Perú, el papel que la mujer desempeña en el proceso de la pesca es muy variado. Está condicionado por la cultura predominante de cada caleta, la cultura del lugar de origen, influencia de las costumbres y valores de la sociedad industrial, situación económica del país, y, por los efectos de las políticas desarrollistas y pesqueras nacionales e internacionales. Sin embargo, el modo o estilo de vida de la población pesquera artesanal, esencialmente, tiene como base nuestra propia cultura, la andina.

El papel de las mujeres en la pesca no es un hecho aislado del papel que desempeña en las múltiples interrelaciones de la vida comunitaria. Como tampoco lo es la diversificación cultural en el sector pesquero de la diversidad cultural que caracteriza a nuestro país, y, de la gran heterogeneidad oceanográfica, climática y de especies marinas.

2. Cultura y papel de la mujer en la pesca

Los diferentes modos de vida, costumbres y valores en las caletas y puertos, se realizarán según lo siguiente: su mayor o menor vínculo con la economía de mercado; recreación, digestión o asimilación de los elementos culturales de la sociedad industrial; y de la unidad o separación que exista entre lo productivo y lo doméstico. Hay caletas con una fuerte tradicionalidad como La Tortuga, El Nuro y

La Islilla, caletas ubicadas en Paita (al Norte); otras donde la modernidad ha sido recreada y digerida, predominando la tradición, como ocurre en San Andrés- Pisco (Centro Sur) y en Cabo Blanco-Paita (Norte); en otros lugares la tendencia es asumir la modernidad, como en los casos de los puertos de Ilo y Matarani en Moquegua (Sur).

Veamos cómo lo enunciado se refleja en los papeles que asumen las mujeres en algunos de los lugares mencionados:

- a) En la caleta La Islilla, predominan las costumbres de la cultura de Sechura y La Unión-Piura, lugares de origen de la población de esta caleta. Las mujeres y los niños tienen la tarea de recolectar la carnada, compuesta por gusanos que viven debajo de las piedras, que son recogidos en horas de marea baja. Esta carnada no sólo posibilita la pesca al esposo o padre, y la obtención del sustento diario para esa familia, sino para toda la tripulación y conjunto de familias. A fin de obtener un mejor precio para el pescado del esposo, varias de las esposas lo comercializarán, en estado fresco o salado, directamente a los consumidores en la ciudad de Paita o pueblos aledaños.

46

Todo esto se desarrolla en el siguiente contexto: es costumbre que, desde niñas, las mujeres aprendan a bordar y vayan juntando sus bordados y tejidos, para que llegado el momento de comprometerse y casarse muestren, a los futuros suegros y demás parientes del novio, cuán trabajadoras son, así como para que proporcionen al novio la faja que requiere para pescar y tengan el ajuar de tapetes, fundas, manteles, etc., para su futuro hogar. Los padrinos son elegidos en la comunidad por su comportamiento ejemplar, pues han de ser modelos para la pareja; los padrinos tienen toda la autoridad para aconsejar, velar y sancionar el comportamiento de los ahijados. Como parte de esta función tienen que ver por el cumplimiento estricto de las buenas costumbres de los ahijados y por ende de la comunidad. Es importante mencionar que en todas las casas hay un área principal (sala) en la cual colocan un pequeño altar en el que veneran y conversan con sus deidades (Jesús, Santos, fotos de sus difuntos, etc.), allí también tienen una Biblia abierta, denotando la existencia de una fuerte religiosidad que influye en su comportamiento.

- b) En la caleta de San Andrés se vive bajo la influencia de la ancestral cultura chinchana, en la cual la mujer se dedica por excelencia al comercio, dirige la economía, a la vez que todos los aspectos de la vida familiar y comunal. En este lugar, los elementos culturales de la sociedad industrial o modernidad han sido recreados y digeridos.

En esta caleta la mayoría de las mujeres esperan a sus esposos en el desembarcadero; reciben la carga y la venden a los compradores; redistribuyen los ingresos entre los miembros de la tripulación; se encargan de las compras requeridas para hacerse a la mar; efectúan los pagos por combustible, créditos para el

equipamiento de las embarcaciones y le dan una propina al esposo para su gaseosa. Ellas acompañan a sus esposos, hijos y demás miembros de su embarcación a todos los lugares del litoral donde vayan. Una de las características de los sanandresinos es su desplazamiento a lo largo de todo el litoral, en clara reminiscencia del comercio que realizaban ancestralmente las comerciantes chinchanas en todo el país. Las mujeres gestionan los carnés de sus esposos o parientes en la Capitanía del Puerto de Pisco, entre otras tantas cosas más, además de encargarse de la conducción conyugal, familiar y tareas del hogar.

Para los entes gubernamentales y no gubernamentales, San Andrés es el modelo de desarrollo en el sector pesquero. La población permanentemente está a la expectativa de probar e incorporar los adelantos pesqueros, nuevas tecnologías u otras innovaciones, que les permitan asegurar una buena pesca o ingresos económicos adicionales. Allí se encuentra el único grifo autogestionario de propiedad de los pescadores en el país, que ha sido adquirido sin ningún tipo de apoyo económico externo a la comunidad.

En esta población, a pesar de haber incorporado elementos de la economía de mercado y de la modernidad a su cultura, prevalecen las relaciones colectivas, solidarias y de amparo comunitario, la cosmovisión y vivencia holística de su universo y la unidad hombre-naturaleza.

- c) Los puertos de Ilo y de Matarani, están ubicados en ciudades del mismo nombre. Allí no sólo se desarrolla la pesca artesanal sino también la industrial; son lugares de embarque y desembarque de barcos nacionales y extranjeros; y existe una serie de fábricas e industrias mineras. En ambos puertos, la tendencia es insertarse en la modernidad y en la economía de mercado; de esta manera, el modo de vida de la población obedece a patrones y requerimientos de la sociedad industrial o de la ciudad.

A diferencia de los dos casos anteriores, ni la familia ni la mujer tienen presencia en la pesca, tampoco en los otros aspectos de la vida pública. Los pescadores hacen sus cosas solos y las mujeres se dedican de manera predominante a labores domésticas. Los pescadores dicen: "las mujeres se dedican a la casa, no intervienen antes, durante o después de la pesca, no van al muelle, solamente nos piden plata y plata", contando inclusive acerca de pescadores que prohíben a sus mujeres ir al muelle. Es preciso tener en cuenta que tales pescadores también trabajan en la pesca industrial y se han modernizado.

Los medios de subsistencia o ingresos ya no se obtienen de la redistribución de los ingresos del grupo según la pesca lograda, sino por la venta de mano de obra. Las mujeres que intervienen en las actividades pesqueras, venden su fuerza de

trabajo a los intermediarios de las industrias y empresas exportadoras, laborando bajo deplorables condiciones de injusticia, explotación e insalubridad, sin que las respalde la legislación laboral. Por ejemplo, a las mujeres, por lavar el pescado y acomodarlo en las cajas, se les paga menos de un dólar por tonelada de pescado; por desvalvar y limpiar caracoles toda la noche en los "peladeros", de un dólar y medio a dos dólares. Como el pago es al destajo, sus ingresos dependerán de su habilidad y rapidez. No reciben la paga al término de su labor sino a los días, semanas e incluso meses después. Y en algunos casos, los intermediarios o las empresas que las contratan, no les pagan.

Vemos pues que en estos puertos se ha separado la vida productiva de la doméstica, la vida personal de la vida familiar y de la vida colectiva. Es decir, el pescador, la mujer, los hijos y demás parientes, dejan de ser una unidad social y económica, para tener la libertad de actuar libres del control familiar y social, y para vender su mano de obra; de acuerdo a sus capacidades individuales, autoestima, y a las necesidades, intereses y reglas del mercado.

48

Pero esa realidad no la podemos generalizar, puesto que en el puerto de Ilo un grupo de mujeres son "bahías" de las embarcaciones que salen a la pesca de altura. Tal cargo tiene bajo su responsabilidad proveer a la tripulación de víveres, combustible y de todo lo que se requiera para hacerse o permanecer en la mar, así como comunicarse permanentemente por radio con los pescadores mientras realizan su labor en altamar; así como tenerles los aparejos listos para la próxima salida. También estas mujeres, que en algunos casos son dueñas de embarcaciones, comercializan el pescado. Otras mujeres, como en casi todas las caletas del litoral, son comerciantes intermediarias de pescado para el mercado local, regional o nacional. Ellas no actúan solas, lo hacen conjuntamente con su esposo e hijos, bajo los términos de una economía familiar, contando con sus propios camiones, cámaras frigoríficas y embarcaciones.

Asimismo, tenemos a los migrantes de Puno (quienes constituyen aproximadamente más del 60% de los pescadores artesanales), provenientes de comunidades campesinas, que en su nueva actividad pesquera han recreado su cultura tradicional. Es el caso del pescador "Cafecito" cuyo grupo está compuesto por 37 personas, unidas por lazos de parentesco y compadrazgo, y realizan sus labores bajo una economía familiar y de subsistencia.

En la mayor parte de las comunidades pesqueras artesanales, debido a la concepción de unidad, no se tiene el sentimiento de igualdad o competencia entre hombres y mujeres sino más bien el de complementariedad y equivalencia. La pesca es una tarea de los hombres; como la conducción de la vida conyugal y familiar, el cuidado y protección de los hijos, brindar afecto, y efectuar labores complemen-

tarias a la pesca y economía del hogar, lo es de la mujer. Pero estas tareas no son exclusivas de uno u otro sexo. Dadas las circunstancias o necesidades, la mujer pescará, buceará, remendará redes, obtendrá la carnada, comercializará el pescado, etc. Igualmente el hombre llevará a cabo labores domésticas, como preparar los alimentos en la embarcación o en la casa, cuidar a los niños, vender en el pequeño negocio que tenga la mujer, brindar afecto a los demás, etc. Ello no significa que la mujer goce de mayor valoración social o el hombre se sienta disminuido; simplemente, cada cual hará lo que tiene que hacer. En estas circunstancias, nadie es superior al otro, ni su labor es más o menos importante. Las tareas son sentidas como necesarias y complementarias. ¿Qué haría el pescador sin la carnada que le proporciona el hijo o la esposa? ¿Qué come la familia si los pescadores no traen pescado? ¿Quién cuidaría y controlaría a los hijos mientras el hombre está pescando? ¿Qué es más importante, la mar o los peces? Es como si en la agricultura pretendiéramos establecer una jerarquía entre la importancia de la tierra, el agua y las semillas, o entre las tareas de los campesinos y campesinas.

Especificando algunos papeles en el proceso de la pesca

Antes de la pesca: las mujeres recolectarán la carnada, encabalgarán y remendarán las redes, arreglarán anzuelos, comprarán los víveres para la tripulación, comprarán el combustible y todo lo que se necesite para la faena marina, irán a despedir al esposo con sus hijos al muelle.

Durante la pesca: conjuntamente con el esposo llevarán a cabo la pesca de orilla con red o cordel, trabajarán como "bahías" de embarcación, extraerán mariscos (chanque, almeja, macha, etc.) cangrejos, algas, larvas en las orillas de playa, extraerán camarones en los ríos y algunas saldrán a pescar con embarcación.

Freddy Gogin, pescador de San Andrés-Pisco, nos cuenta:

"En la Cruz-Tumbes la mujer saca el langostino con mallas de tul, se meten a la orilla de playa y van jalando la malla (avión), pescan las larvas. Tienen una bandeja y lavan el tul para sacar la larva y luego la venden por onzas". Esto lo vio entre 1991-92, el trabajo era de mujeres y niños en un 80%.

Zorritos-Tumbes: Las mujeres se dedican a extraer la larva del langostino. Venden el pescado de pinta a las cámaras

Después de la pesca: las mujeres, conjuntamente con sus hijos, esperarán en la playa el retorno del pescador, buscarán y negociarán con el comprador el precio para el pescado del esposo, comercializarán el pescado a nivel local, regional y nacional; administrarán y distribuirán el dinero; limpiarán las redes del «cau cau» (larvas) o de las algas, remendarán las redes, estibarán y lavarán el pescado, lo acomodarán en las cajas para su transporte en las cámaras frigoríficas, limpiarán y

desespinarán el pescado para venderlo en el muelle o al comprador; procesarán el erizo, caracol, conchas de abanico, para su exportación.

“En Santa Rosa-Chiclayo: la mujer ayuda a vender el pescado que trae el esposo, vende a las cámaras. Remienda las redes de sus esposos, esto es en el caso de un 40 a 50% de los pescadores. Cuando traen el pescado, lo cortan y lo salan (caballa, ..., también bonito y jurel).

“En Parachique, Sechura-Piura: las mujeres hacen lo que en Santa Rosa. Además, entre toda la familia, cuando la embarcación está en el varadero todos ayudan, tanto los tripulantes como sus señoras, rasquetean el casco de la embarcación, para poderla pintar. Los hombres están arriba rasqueteándolas y las mujeres lo hacen en la parte inferior, sacando unas hierbas que se adhieren a la madera cuando tiene tiempito y no la pintan”.

“En La Tortuga- Paíta, al igual que en La Islailla y Santa Rosa. Todos son familias”.

“En Paíta-Piura: las mujeres se dedican a filetear la merluza en las fábricas. La mayoría de las mujeres se dedican a este trabajo, 80 a 90% de esposas e hijos de pescadores”.

“En Talara-Paíta: cuando llegan los esposos en los veleros, pinteros, les ayudan a contar el pescado y lo venden a las cámaras. Aproximadamente en un 30% / del total de las mujeres/. La pesca es a partir de 3 a.m. y retornan a las 2 p.m. Lo que llama la atención es que cordelean con lana roja (carnada)”.

“Cancas-Tumbes: las mujeres venden a las cámaras, algunas que tienen sus camaritas la venden en Piura. Cuando es pescado fino, mero, peje-blanco, cabriilla, lo traen a Lima”.

“En San Juan de Marcona: unas 30 mujeres ayudan a lavar el pescado y lo acomodan en la caja”.

“En la Planchada-Arequipa: unas 30 a 40 mujeres lavan el pescado y acomodan (estiban) a las cajas. Ellas son todas de Atico. Este mismo grupo se reparte y concurre a otras caletas como La Punta y El Gramadal en Atico; y Puerto Viejo en Chala”.

“En Lomas: las mujeres ayudan a sacar los huevos del pejerrey en las redes. Ayudan a lavar el pescado, ver el peso y ver el precio, es la que negocia con el comprador”.

“En Ilo y Matarani: las mujeres no bajan al muelle, ellas esperan nomás a sus esposos. Ellos llegan “chocando”, se gastan la plata. En Ilo y Matarani hay más diversión.” (Entrevista a Freddy Gogin).

Mientras las mujeres lleven a cabo sus labores dentro de la economía familiar, éstas se realizarán bajo condiciones gratificantes. Sucede lo contrario cuando venden su mano de obra, pues lo hacen bajo condiciones de gran explotación. A las mujeres que lavan y ponen el pescado en cajas les pagan aproximadamente 0.85 ctvs. de dólar por tonelada; a las que sacan la comida del erizo les pagan 0.14 ctvs. de dólar por kilogramo.

3. Peso social y político de la mujer

El gran peso social que ejerce la mujer, y el respeto que se le tiene, queda en evidencia cuando asume un papel protagónico en la toma de decisiones, en la comunidad o sindicato, ante situaciones extremas de conflictos y enfrentamientos físicos, que no pudieron ser resueltos solamente por los hombres. Esto es, cuando la comunidad se encuentra convulsionada por conflictos de intereses que atentan contra las mayorías y peligran el acceso a sus playas, a sus áreas de pesca, a las especies hidrobiológicas; o ante el peligro de regeneración de la vida marina debido a la depredación y contaminación causadas por las embarcaciones industriales. Son las mujeres, de manera colectiva, las que toman las iniciativas y acciones decisivas en las asambleas comunales, se ponen a la cabeza de las acciones reivindicativas y en las movilizaciones. Su palabra y directivas son escuchadas y cumplidas; jamás las mujeres son agredidas de palabra o físicamente por los hombres, de ahí que ellas se pongan delante de los pescadores en las movilizaciones u operativos, evitando de esta manera el enfrentamiento físico entre los contrincantes.

Tenemos el caso de la caleta de Laguna Grande-Ranchería, Pisco, en el año 1948, cuando se les quiso despojar de su caleta y ensenada, con fines turísticos y de maricultura; en los años 1983-86, para el decomiso del contrabando de la concha de abanico (*Argopecten purpuratus*), a fin de evitar la depredación de esta especie; en febrero y marzo del año 2000, cuando un grupo minoritario de pescadores que detentaban el poder en el sindicato, apoyados por las autoridades gubernamentales, usurpó la concesión para maricultura (léase criadero) de concha de abanico otorgada para todos los socios del sindicato, asimismo, impedían el acceso a sus sitios de pesca. Y el caso de puerto Pizarro-Tumbes, en agosto de 1999, en el conflicto con las embarcaciones industriales que pescan ilegalmente en la orilla de playas y esteros, depredando y contaminando sus sitios de pesca y manglares con el aval de las autoridades gubernamentales y ante la indiferencia de las entidades conservacionistas del lugar.

Organizaciones sociales

Responden a la necesidad de afrontar responsabilidades y problemas colectivos muy concretos. Así, existen organizaciones de carácter religioso, asistencial y reivindicativo.

Organizaciones religiosas

En el caso de Comatrana-Ica, existen las síndicas de San Pedro, que por lo general son seis, a través de las cuales las mujeres del lugar se sienten representadas. Las síndicas se encargan de la vestimenta del santito, de los arreglos florales, recaudar fondos mediante actividades (rifas, parrilladas, etc), cocinar y atender a los invitados. Tareas complementarias a las del sindicato, para la preparación y celebración de la Fiesta del Patrón de los Pescadores, el 29 de junio de cada año.

Organizaciones asistenciales

Por lo general son circunstanciales, espontáneas y de corta duración. Surgen ante la necesidad de afrontar, solidariamente, un percance sufrido por alguna familia de la caleta. Por motivos de enfermedad, naufragio, accidentes, detención de los pescadores por pescar fuera de aguas territoriales, etc.

- En la caleta de Lomas-Arequipa, cuando alguien se enferma, un grupo de mujeres se encarga de recolectar dinero en la comunidad, entregándoselo a los familiares del enfermo, para costear en parte los gastos de la curación y medicinas.
- En Vila Vila-Tacna, cuando los pescadores son detenidos por pescar en aguas chilenas, las mujeres, alrededor de las esposas, en coordinación con el Sindicato de Pescadores de Vila Vila, asumen la responsabilidad de recaudar los fondos a fin obtener la libertad de sus pescadores, así como para su manutención en ese país.

“Nuestro Comité de Damas, ahora que los botes han caído en Arica, ha organizado parrilladas para así poder sacar fondos y para poderles llevar algo /.../ Lo que pasa, la problemática de ahora en Vila Vila, por qué los pescadores caen allá, es porque no hay materia prima acá en el lado del mar peruano, no hay por donde nosotros vivimos en Vila Vila. Entonces, como ya se acerca la temporada de colegio los pescadores, nuestros esposos, nuestros familiares ya están desesperados. Porque, usted sabe, la temporada del colegio ya se nos viene encima y no hay cómo comprarles sus útiles escolares, su ropa; entonces, qué pasa, ellos se pasan para allá. /.../ El peruano tiene que llegar con su tonelada, tonelada y media como mínimo de pescado para poder llevar algo a la casa, porque los gastos para salir a la altura ... son también fuertes, es hasta 1 500, 1 800 soles (2)... para, a veces, una semana, ocho días, hasta quince días. Entonces, ellos tienen que traer buena pesca para poder pagar sus gastos, compran el combustible, el hielo, víveres, las bolsas que llevan, todo lo compran; entonces tienen que sacar sus gastos y aparte para que les quede para llevar a sus casas. Ese es el problema /motivo/ por qué ellos se pasan al otro lado.

Lo que también nos preocupa es que ellos allá pagan una multa que no es mucho...creo que ahora han pagado algo de 100 dólares, pero es poco, a diferencia de lo que cobran acá; en la Capitanía de Ilo les hacen pagar una multa, aparte de que tienen que estar yendo diario a firmar, aparte que los sancionan. No le sabría decir cuánto han pagado ahora las embarcaciones; pero sí he escuchado, les están diciendo: ¿qué van a hacer? Se les viene la temporada de colegio, y todavía no los van a dejar trabajar, todavía los van a sancionar como una semana.

También un pedido de allá de Vila Vila, que el Cónsul que tenemos en Chile, el peruano en Chile, no hace nada por las personas que caen allá, no se moviliza. No sé por qué no se moviliza rápido, no les da apoyo a los pescadores peruanos, si son sus compatriotas”. (Entrevista a Presidenta del Comité de Damas de Vila Vila).

- En Comatrana-Ica, ante la desaparición de tres hermanos, "Los Chicos Malos", en la mar de Cerro Azul-Cañete, como en el caso anterior, alrededor de las esposas, hombres y mujeres llevaron a cabo una campaña de solidaridad para gestionar ante las autoridades la búsqueda de los desaparecidos y conseguir un pequeño capital a las tres esposas para que pusieran un pequeño negocio y pudieran enfrentar de este modo su dramática situación.

También, tenemos entre las organizaciones asistenciales a los Comedores Populares y Vasos de Leche, incrementados en los últimos años ante la agudización del estado de miseria y empobrecimiento de todos los sectores de la población. Las familias de los pescadores están recurriendo en última instancia a ellos para sobrevivir, debido a la falta de pesca e ingresos, causados por la política pesquera.

A través del Programa Nacional de Apoyo Alimentario (PRONAA), el gobierno regala productos alimenticios a los Comedores Populares. Las mujeres tienen bajo su responsabilidad la organización y distribución de los alimentos. Ellas cuentan con una junta directiva encargada de recepcionar los comestibles, prepararlos, recaudar el dinero para completar los gastos para la preparación de los alimentos y establecer turnos de las usuarias en la cocina. Ser usuaria del comedor implica cumplir con el turno en la cocina.

Organizaciones reivindicativas

Por lo general aparecen cuando las organizaciones de los pescadores no han podido o no pueden resolver determinados problemas que afectan a toda la comunidad, peligrando la regeneración de la vida en su conjunto. Ejemplo:

- La "Asociación de Mujeres de Defensa de la Familia y los Intereses de Puerto Pizarro" se formó a raíz del paro de 12 días en las caletas del litoral de Tumbes, en agosto de 1999, y al calor de las luchas de la comunidad frente a la depredación; contaminación de la ensenada, manglares, playas; contaminación del ambiente social (perpetrada por embarcaciones foráneas bolicheras y tripulación respectiva); pretensión del comandante de la Capitanía del Puerto de Zorritos de entregar un área para varadero a los bolicheros; y ante la indiferencia e inoperancia de las autoridades locales y nacionales.

"Mi Asociación tiene fines muy fundamentales. Primeramente nos formamos para poder apoyar al pescador artesanal. Porque entre ellos trabaja mi esposo.../ Ese paro se realizó por tantos abusos que venían cometiendo los boliches, mucha depredación en la zona. Y a consecuencia de eso, nosotros tuvimos que hacer ese paro, porque ya pues, no teníamos, salíamos a pescar, traíamos 200 kgs. De pescado, 100 kgs. Y no ganábamos nada. En cambio esos boliches venían con 30 TM y abarrotaban con todo, aparte de todo, mataban millones de

peces alevinos, cantidad de pescado pequeño. La contaminación existía acá en el puerto, Ahorita que no están esos boliches de nuevo estamos pescando tranquilos.

Ellos venían acá con su pescado, entregaban su pescado y lavaban sus bodegas acá en el Puerto y todo eso lo arrojaban al agua, y con la corriente se iba al manglar, con la marea llena entraba al manglar esa sanguaza, el aceite que botaban. Y con la marea seca se varaba ahí en los bancos de concha, donde mataban toda la concha, el cangrejo, conchas, lampas, y había una contaminación rotunda acá.

El paro lo hace todo el pueblo, todo el pueblo hace el paro, porque ya por tanta contaminación, tanta prostitución que había acá. Porque en puerto Pizarro somos una zona de pesca artesanal, Pizarro no cuenta con ningún boliche, nosotros pescamos al cordel, espinel, con red de 4", 5", acá en Pizarro no hay ni un boliche. Los boliches vienen del sur, vienen, depredan y se van; y ¿quiénes son los que quedan acá?, somos nosotros los que sufrimos, los que quedamos sin nada. Ellos vienen y depredan y se van" (Presidenta de la Asociación)

"Participó el pueblo a través del Club de Madres, del Sindicato. Claro, acá participó el Sindicato de Pescadores y hubo una asociación de mujeres que se formó obligadamente porque a nosotros no nos hacían caso, en cambio con las mujeres al frente fue todo un éxito.

Después del paro nosotros conseguimos más que promesas de las autoridades. Vinieron las autoridades, nos prometieron que se iban a ocupar de nosotros, pero en cambio fueron promesas.

El sub-prefecto, porque el prefecto no asomó, prometió que sí iba hacer cumplir el Decreto 07-99; vino el Fiscal, pero promesas nomás. A raíz de esas promesas, como no se hacía nada, se formó una Asociación de Damas, ellas viajaron a Lima y de allá trajeron buenos resultados" (Pescador, esposo de la Presidenta de la Asociación)

Las mujeres toman la dirección del movimiento "En el momento que ya se alza el paro, como el Sr. Mena del Sindicato viajó a Lima y no trajo nada de resultados, entonces nosotras nos vimos obligadas a defender nuestros derechos y apoyar a los pescadores también. Como no había buen resultado, también ya nosotros por nuestro lado.

1. / Entraron dos bolicheras al segundo día nomás que levantamos el Paro, nos ofrecían regalarnos todo el pescado a cambio de que lo dejemos trabajar acá, pero nosotros no necesitamos nada. Hasta actualmente nosotros no queremos ningún boliche en el Puerto" (Presidenta de la Asociación)

Las organizaciones de los trabajadores del mar no tienen en sus juntas directivas a mujeres; y en sus Estatutos por lo general, no existen referencias a la participación o derechos de la mujer en esas organizaciones o asambleas. Tampoco existen prohibiciones al respecto.

4. Cambios socioculturales

Pueden suscitarse por cambios climáticos, y ante la presencia de agentes y elementos económicos y culturales de la sociedad industrial.

En Comatrana-Ica, en la década del 40, al reemplazarse a las acémilas por el camión en el transporte del pescado, la mujer fue desplazada de su directa injerencia en el proceso productivo y comercialización. Antes había tenido la responsabilidad de preparar y enviar todo lo que necesitara el pescador, en acémilas, a la playa donde se encontraba, esperando la llegada del pescado para venderla directamente al consumidor local. Esto no ha significado que la mujer no siga desempeñando su papel en la pesca bajo otras formas.

En Cabo Blanco, a partir del Fenómeno del Niño suscitado entre los años 1981-82, la población se trasladó de la orilla de playa a la parte alta de la localidad. Este hecho implicó la disminución del número de mujeres que esperaban a sus esposos en el muelle para ayudarlos a varar y vender el pescado. En esta misma caleta, cuando la organización social adquirió las cámaras frigoríficas, desplazó el papel de la mujer de la venta del pescado, toda vez que ahora el pescador entrega toda su carga a su organización.

En San Andrés, el Fenómeno del Niño trajo consigo la proliferación de la concha de abanico (*Argopecten purpuratus*), la que fue aprovechada por las empresas para su exportación. Desde entonces se incorporó masivamente la mano de obra de la mujer para el procesamiento de tal especie para la exportación (desvalvado, limpieza, clasificación, codificación y embolsado), en condiciones de severa explotación, lo que implicó el abandono del cuidado de los miembros de la familia.

En Los Órganos, con la construcción del desembarcadero, casi desapareció la costumbre de que las mujeres y niños fueran al muelle a esperar al pescador cuando retornaba de la pesca, llevándole su fiambre. Tal costumbre fue interrumpida desde hace dos años, al ser prohibida por la administración del desembarcadero para evitar accidentes. Esto ha repercutido en la unidad familiar y la educación de los niños en cuanto a su responsabilidad como miembros de la familia, a la vez que en la valoración del trabajo del padre, ya que no pueden participar directamente de las vivencias bajo las cuales sus padres pescan y retoman. Además, esta prohibición ha privado al pescador de sentir la afectividad y amparo de su familia, a su retorno, y le ha quitado el aliento que necesita, ante los riesgos que afronta en cada una de sus faenas, lo que es muy importante en su vida emocional

En Lomas, cuando hace más o menos 10 años, se instaló la procesadora de "cau cau" del pez volador y del erizo, ello dio lugar a una conmoción familiar tanto en las familias del lugar como en las familias de donde provenían las inmigrantes que contrató la

empresa. Por un lado, al trabajar las mujeres fuera de sus hogares, dejaron en estado de abandono a sus hijos; por otro lado, se deshicieron parejas de esposos, pues las inmigrantes forman parejas con hombres casados o solteros de Lomas.

Con la aparición de la industria de harina de pescado, a partir de la década de 1960, las especies ictiológicas empezaron a disminuir en perjuicio de las poblaciones y familias dedicadas a la pesca artesanal.

Ante la situación de crisis que atraviesa la pesca artesanal, las mujeres ven la necesidad de trabajar más directamente con el esposo en la pesca. Por ejemplo, hoy remiendan las redes del esposo a fin de ahorrar los aproximadamente tres dólares que tendrían que pagar por este trabajo. Esto ocurre en Vila Vila y en lugares donde no era una práctica general que las mujeres vendieran el pescado de su esposo. Ahora, a fin de sacar mejor precio y procurar un mayor ingreso, han comenzado a comercializarlo ellas mismas. Esto sucede por ejemplo en La Isilla. En Puerto Pizarro, cada vez es mayor el número de las mujeres que van a extraer, con sus niños, conchas negras para el mercado local y nacional.

56

5. Política gubernamental y género

El estado de crisis económica que atraviesa el país (aunque las estadísticas oficiales digan lo contrario) obliga a las mujeres, a la familia y la comunidad a recurrir a los Comedores Populares y Comités de Vasos de Leche, que tienen como base la organización de mujeres. Estas instancias son actualmente usadas por el gobierno para regalar alimentos, con el objetivo de paliar la situación de miseria en que se encuentra la mayoría de la población, a causa de una política económica que beneficia a las transnacionales y grandes empresas. Las consecuencias de estas políticas son las siguientes: cierre de fábricas; legalización de despidos masivos; inestabilidad laboral; quiebra económica de los campesinos vinculados al mercado, debido a la importación de productos agropecuarios. En el sector pesquero se ha producido: ausencia de especies ictiológicas en la zona de pesca artesanal; y crisis debida a la pesca industrial ilegal y depredatoria dentro de las cinco millas y en todo el mar peruano, pesca que es avalada por el Estado. En varios casos los dueños de las grandes embarcaciones y empresarios de la industria pesquera son miembros de la Marina de Guerra y algunos empresarios ocupan altos cargos en órganos gubernamentales del sector pesquero. De ahí que las múltiples gestiones y reclamos de las organizaciones de los pescadores artesanales ante las autoridades del Ministerio de Pesquería, Capitanía de Puerto, Instituto de Recursos Naturales (INRENA) del Ministerio de Pesquería, para el cumplimiento de los dispositivos legales y la sanción a los que violan las cinco millas, son ignoradas o archivadas, según informan los pescadores.

En los últimos diez años y en concordancia con los acuerdos internacionales sobre los temas de desarrollo y género, el Estado ha dictado una serie de dispositivos legales

generales en torno a los derechos de la mujer, pero ninguno específico para las mujeres del sector pesquero. Los programas y proyectos ejecutados multisectorialmente entre el Ministerio de la Mujer, Ministerio de Salud, Programa Nacional Alimenticio (PRONAA), Ministerio de Trabajo, Ministerio de Industria y Turismo, en convenio con redes de ONG. liderados por las organizaciones feministas Manuela Ramos y Flora Tristán, bajo la cobertura de planificación familiar, apuntan a la esterilización masiva de mujeres y hombres, mediante ligaduras de trompas, vasectomía, distribución de inyecciones anticonceptivas por tres meses (de uso prohibido en sus países de origen), etc. Se instalan postas médicas en todo el país, a las que se induce a las mujeres a concurrir y a recibir charlas sobre los derechos de la mujer, "El derecho de la mujer sobre su cuerpo", impartidas por el Ministerio de Educación y el Ministerio de la Mujer. Las mujeres deben asistir a estas charlas y someterse a tales prácticas y actividades para ser beneficiarias de la repartición de alimentos por el PRONAA; recibir capacitación para formar "pequeñas y micro empresas" por el Ministerio de Trabajo; acceder a los créditos para "microempresarias" otorgados por el Ministerio de Industria y Turismo; para recibir alimentos a cambio de tareas comunales, etc. La ONG Manuela Ramos tiene a su cargo el proyecto REPROSALUD, financiado por la AID, que cuenta con el presupuesto anual de cinco millones de dólares, y la ONG Flora Tristán tiene el de "Mujer, Salud y Desarrollo", también financiado por fuentes extranjeras. Estos proyectos son ejes de lo expuesto. (Fuente: informes y documentos de las entidades en mención, e información proporcionada por allegados a esas entidades).

La Iglesia Católica llegó a denunciar las campañas masivas de esterilización en las que inclusive se entregaba un paquete de alimentos a cambio de la ligadura de trompas. Las mujeres de la caleta de Atico-Arequipa (del sur) , que dan testimonio de las campañas de esterilización, cuentan que las mujeres muy alegremente se ligaron las trompas creyendo que era reversible y actualmente tienen problemas con sus parejas porque no fueron consultados, o ahora con sus nuevos compromisos; y también con ellas mismas porque ya no pueden generar vida.

6. Programas y proyectos gubernamentales y no gubernamentales en el sector pesquero

Para los órganos gubernamentales y no gubernamentales, el sector pesquero artesanal en el Perú no tiene la importancia que tienen otros sectores poblacionales. Al no reconocer su aporte a la alimentación de la población nacional y a la economía del país, menos se tiene en cuenta la presencia e importancia del papel que desempeña la mujer en la pesca. De ahí que. los programas o proyectos en el sector pesquero artesanal son muy escasos; y que el Instituto Nacional de Estadística que tiene a su cargo los censos nacionales, no cuente con datos poblacionales y registro de las actividades que realiza la mujer en la pesca.

El Ministerio de Pesquería (MIPE), a través de su Dirección Nacional de Pesca Artesanal, manifiesta que no existen ni han existido programas y proyectos sobre Género en la

Pesca Artesanal. Sin embargo, este Ministerio desde el año 1991 ha realizado algunas actividades conjuntas con la Federación de Integración y Unificación de Pescadores Artesanales del Perú (FIUPAP), en torno al tema. Así, al parecer, impulsó la creación de los Comités de Damas de la FIUPAP y de sus bases, cuyo primer intento fue en octubre de 1991, en el marco de la Asamblea Nacional de Delegados de la FIUPAP realizada en el Puerto de Paita, evento al que asistieron delegadas de todas las bases; resultando elegida como primera presidenta del Comité de Damas de la Federación, Hilda de Castillo "Paquita", y como asesora del mencionado Comité, Rosario Benavides, funcionaria del MIPE, quien tuvo a su cargo los eventos de capacitación en pescado seco, salado y ahumado, en diversas caletas. En el año 1995 el MIPE en coordinación con la FIUPAP, organizó un Evento de Comités de Damas de esta Federación, en los locales del Centro Recreacional de Huampaní-Lima, realizándose a la vez en el mismo lugar una Asamblea Nacional de Delegados de la FIUPAP. En esa oportunidad se intentó reactivar los Comités de Damas, nombrándose a una nueva presidenta pero, al igual que en el caso anterior, quedó en intento. Esto fue así porque, presumiblemente, los Comités fueron creados artificialmente, es decir, carecieron de justificación al no responder a los problemas, necesidades y soluciones concretas de las caletas. En la última Asamblea Nacional de Delegados de la Federación, realizada en La Perla-Callao, entre el 4 y 5 de abril del presente año, entre las mujeres asistentes, se formó una Comisión para reactivar el Comité de Damas de la FIUPAP.

Se tiene referencia de algunos trabajos de las ONG, en el sector pesquero:

- CEDAL, con mucho financiamiento del Fondo Perú-Canadá, aproximadamente en el año 1996, ejecutó un Programa integral que incluyó el aspecto de género, en tres caletas del litoral, entre ellas Vila Vila-Tacna y Carquín-Lima; fracasando por no conocer las características y necesidades del sector. En la primera caleta se encuentran varadas las cinco lanchas del proyecto y las instalaciones, para procesar pescado seco-salado y ahumado, son un elefante blanco. Las señoras cuentan que las charlas sobre mujer y liderazgo motivaron a muchas a tener una participación más activa en la economía del hogar, ayudar más al esposo y buscar solvencia económica en términos de mujer. Sin embargo, también manifiestan que se presentó un caso en que la mujer dejó al esposo, debido a su mejora económica e independización.
- CEPESER, hace algunos años en la caleta La Islilla, llevó a cabo una experiencia productiva que terminó dividiendo y generando conflictos entre la población. Este año tiene programado iniciar nuevos proyectos, en términos medioambientales y culturales, con financiamiento del PNUD.
- HUAYUNA, durante la última década en la región Libertadores Wari, llevó a cabo millonarios proyectos productivos y de maricultura, frente a los cuales existe malestar

entre los beneficiarios, por el sentimiento de haber sido utilizados, divididos y condicionados de acuerdo a los particulares intereses de esa entidad; también llevó a cabo proyectos para generación de microempresas entre las mujeres.

- PRONATURALEZA, en Tumbes, como parte sus programas y proyectos medioambientales y desarrollo sustentable, tiene el de la generación de ingresos de la mujer.

Sin embargo, esta organización conservacionista, no trata el fondo ni las causas de los problemas de la depredación y contaminación marina y de los manglares, ocasionados por la pesca industrial y empresas acuícolas langostineras; menos apoyan a los pescadores y a sus organizaciones sociales en sus reclamos y acciones ante las autoridades, en sus luchas y denodados esfuerzos para evitar y hacer frente a la pesca indiscriminada y contaminación de los manglares, esteros, áreas marinas, y de las especies de esos hábitat.

Han capacitado a un grupo de mujeres y entregado una máquina para que hagan artesanía y, de esta manera, se provean de ingresos con su venta. Aun no se logra este objetivo, pues no cuentan con la calidad y tecnología exigida por el mercado, como tampoco de la demanda local.

- CIED, en Puno, aborda el tema de género desde el desarrollo de las potencialidades tradicionales y de la mujer con la perspectiva de insertarlos en las relaciones de mercado y proceso de la globalización.
- Y la Comunidad Económica Europea, mediante el VECEP, en El Ñuro y Los Órganos en Paita, ejecuta un programa de pesca artesanal que contempla la comercialización, y generación de ingresos a la mujer. Lo último, en el caso de los Los Órganos, mediante la instalación de una tienda de abarrotes en el local del Sindicato de los pescadores.

Hay un común denominador en los proyectos estatales y no gubernamentales, en el tema de género. Son planteados y ejecutados bajo la concepción de la cultura occidental moderna y de las necesidades de la colonización económico-social, cultural y política de los países del norte. Y por lo tanto de las políticas desarrollistas, para las cuales las culturas tradicionales y sus poblaciones constituyen un estorbo para conseguir sus fines. Por otro lado, tales programas y proyectos, son ajenos totalmente a la cosmovisión y concepción de la vida de nuestras poblaciones. En nuestras propias culturas no existe la separación sino la unidad; no existe la división o competencia sino la complementariedad; no existe la división hombre-naturaleza sino que ambos tienen vida, son personas; no existe la individualidad sino la colectividad; no se da la competencia entre hombre-mujer sino la relación de equivalencia; no hay la autosuficiencia sino el sentimiento de incompletitud; no existen los desafectos sino los afectos; las personas no son máquinas o mercancías sino seres humanos; no existe la irreverencia a la naturaleza y deidades, sino por el contrario el cariño y respeto, pues ellos son facilitadores de la vida; y así

podríamos continuar enunciando los marcados y sustanciales contrastes entre la concepción de la cultura occidental moderna y las de nuestras propias culturas, sobre las cuales tenemos que reflexionar, para orientar y dirigir nuestros quehaceres, sea en el tema de género u otros. Tal vez las cosas son más sencillas de lo que creemos, si volvemos nuestro corazón al sentir y vivencias de nuestras poblaciones mayoritarias, las cuales felizmente todavía no han pavimentado sus sentimientos con el cemento de la ciudad.

Seguridad Social

Este año, el gobierno ha iniciado la inscripción de los pescadores artesanales y familiares para incluirlos por primera vez en el Sistema de Seguridad Social. Hernán Peralta nos dice al respecto:

“Después de cerca de quince años, los pescadores artesanales de los lagos, ríos y del litoral peruanos están en la posibilidad de acceder al sistema de seguridad social, es decir, a contar con prestaciones de salud, pensiones y subsidios.

Mediante la Ley 27177 y su Reglamento el DS 002-2000-TR, se establece que este sistema estará a cargo de una entidad del estado denominada ESSALUD y que los pescadores y procesadores artesanales deberán inscribirse y serán los gremios los encargados de la recaudación y depósito de los fondos en el Banco de la Nación.

El aporte será 2% a cargo de los pescadores, 3% a cargo de los armadores artesanales y 4% a cargo de los comercializadores.

No sólo grande sino gigantesca será la tarea encomendada a los gremios de pescadores artesanales y mientras no exista la debida capacitación y apoyo técnico, ésta demanda y conquista de los pescadores podrá quedar como una buena intención”.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

• Conclusiones:

1. Nuestras comunidades pesqueras, al constituir unidades económicas familiares, tienen esencialmente como base la cultura tradicional, donde la mujer es uno de los ejes fundamentales para el funcionamiento de la sociedad o comunidad. Y la seguridad social se encuentra en la regeneración de la vida natural, social y cultural.
2. Los hombres, mujeres y niños, según la separación de tareas y de acuerdo a las costumbres, fortaleza física y necesidades, asumen su responsabilidad como parte del grupo pesquero. Todos dependen de todos. Individual y autónomamente, no es posible regenerar la vida marina.

3. En las culturas tradicionales, en la que se enmarcan nuestras sociedades pesqueras, los papeles de los hombres y mujeres no son especializados y excluyentes, sino complementarios en una unidad que requiere de separaciones mas no exclusiones
4. La mujer no requiere de poder o de cargos públicos para ejercer su influencia o autoridad en la conducción de la vida de pareja, familiar y de la comunidad. Pues ésta, la ejerce desde su hogar y de las organizaciones naturales como son los grupos de parentesco.
5. La valoración, respeto y amparo a la mujer depende de lo siguiente: existencia de cohesión social, predominio de las relaciones comunitarias; interrelación de sentimientos, valores y quehaceres en los ámbitos socio-económicos y culturales, en función de los demás. La mujer es reconocida y respetada, si existe reconocimiento y respeto a las personas mayores, a los parientes, a los padrinos y compadres, a las autoridades y a todos los miembros de la comunidad que incluye a la mar, especies marinas, y si existe una fuerte religiosidad.
6. Mantener y recrear la economía familiar, de subsistencia y comercial, no sólo brinda amparo socioeconómico a la mujer, a la familia y colectividad, sino que permite mantener la armonía naturaleza-sociedad y cultura.

Recomendaciones

1. Asumir el reconocimiento y defensa de la mujer, como del niño, significa defender el derecho de todos a contar con el medio ambiente natural y sociocultural que les permita vivir en armonía con su entorno y con ellos mismos. Esto quiere decir que no se les prive de sus playas y áreas de faena, de las especies para su pesca, de la vida tranquila en sus caletas; que no se atente contra el estilo de vida que ha mantenido las buenas costumbres, valores, lealtad, afecto y respeto a los demás, entre ellos a la mujer,
2. Cualquier programa o proyecto sobre género, debe considerar todo el proceso de la pesca y apoyo a la familia en su conjunto. Las actividades deberían realizarse en torno a este proceso que incluye la comercialización. Por ejemplo, considerar lo siguiente:
 - Brindar facilidades económicas al pescador para que pueda realizar su labor, mediante la adquisición de sus aparejos de pesca, anzuelos, reparación de su embarcación, comparta e intercambie experiencias y conocimientos de pescador a pescador a nivel local, nacional e internacional.
 - En torno a la esposa, colaborar con su aprendizaje para remendar redes, propiciar entre mujeres de varias caletas el intercambio y afianzamiento de sus expe-

riencias, brindarles facilidades crediticias para la comercialización de pescado, y adquisición de materiales para los trabajos que deseen hacer, como ahumar pescado artesanías u otros.

-Respecto a los hijos, participar en los colegios para la elaboración de propuestas curriculares de acuerdo a la realidad y necesidades del sector pesquero artesanal.

3. Hacer proyectos de género que no tengan nada que ver con la actividad de la pesca y afianzamiento de las relaciones de complementariedad y familiares, es desgajar a la mujer del papel que siempre ha tenido en la regeneración de la vida, la familia y comunidad. Lo cual solamente se puede lograr, recreando los elementos culturales de la modernidad, orientada a la reafirmación y revitalización de nuestras raíces culturales en la pesca artesanal, bajo la concepción de totalidad.
4. Las nuevas experiencias que se quieran llevar a cabo deben tener en cuenta los sentimientos del grupo humano, referentes histórico-culturales, así como experiencias y repercusiones de proyectos de desarrollo realizados con anterioridad en el lugar y región, país y otras partes del mundo.

62

NOTAS

(1) El Centro Latinoamericano de Pesca ha elaborado el "Censo Pesquero Marítimo Artesanal 1995-96", con base en el realizado por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) y completado por ese Centro (información verbal de Hernán Peralta)

(2) Al mes de abril, aproximadamente tres soles con 45 centavos, equivalían a un dólar.

(3) "cau cau" = ovas.

BIBLIOGRAFÍA

Defensoría del Pueblo.

1998 *Anticoncepción quirúrgica voluntaria*. Serie Informe No. 7. Defensoría del Pueblo. Lima-Perú 2000.

García Carhuayo, Amelia

2000 *Los "Culpables" Desconocidos: PESCADORES ARTESANALES Y MEDIO AMBIENTE EN LA RESERVA NACIONAL DE PARACAS*. Instituto Natura, Sociedad y Cultura (NSC). Lima-Perú.

1997 Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC) y Centros de Aprendizaje Mutuo (CAM). *Informe del taller "Género, biodiversidad y regeneración"*. Realizado en Tarapoto, del 18 al 22 de Marzo 1997. Lima-Perú.

ANEXO I

Cuadro N° 1
PERÚ, DESEMBARQUE INDUSTRIAL Y ARTESANAL 1970 - 1999

AÑOS	TOTAL		INDUSTRIAL		ARTESANAL	
	tm	%	tm	%	tm	%
1970	12 481 079	100	12 373 332	99.14	107 747	0.86
1971	10 505 183	100	10 385 842	98.86	119 341	1.14
1972	4 675 104	100	4 547 611	97.27	127 493	2.73
1973	2 290 023	100	2 129 872	93.01	160 151	6.99
1974	4 120 038	100	3 979 979	96.6	140 059	3.4
1975	3 409 213	100	3 283 681	96.32	125 532	3.68
1976	4 337 822	100	4 207 230	96.99	130 592	3.01
1977	2 491 433	100	2 321 846	93.19	169 587	6.81
1978	3 430 263	100	3 254 273	94.87	175 990	5.13
1979	3 639 365	100	3 462 712	95.15	176 653	4.85
1980	2 697 120	100	2 541 372	94.23	155 748	5.77
1981	2 700 903	100	2 553 609	94.55	147 294	5.45
1982	3 497 010	100	3 346 217	95.69	150 793	4.31
1983	1 537 019	100	1 430 297	93.06	106 722	6.94
1984	3 288 426	100	3 101 993	94.33	186 433	5.67
1985	4 110 386	100	3 928 479	95.57	181 907	4.43
1986	5 529 547	100	5 311 161	96.05	218 386	3.95
1987	4 547 870	100	4 327 949	95.15	220 511	4.85
1988	6 598 356	100	6 372 949	96.58	225 407	3.42
1989	6 816 933	100	6 573 982	96.44	242 951	3.56
1990	6 841 796	100	6 571 153	96.04	270 643	3.96
1991	6 914 305	100	6 643 662	96.09	270 643	3.91
1992	7 564 146	100	7 458 717	98.61	105 429	1.39
1993	9 098 348	100	8 893 519	97.75	204 829	2.25
1994	12 118 211	100	11 889 038	98.11	229 173	1.89
1995	8 970 902	100	8 731 276	97.33	239 626	2.67
1996	9 486 883	100	9 219 268	97.18	267 615	2.82
1997	7 837 650	100	7 539 650	96.2	298 000	3.8
1998	4 310 271	100	4 047 060	93.89	263 211	6.11
1999	8 482 200	100	8 194 900	96.61	287 300	3.39

Fuente: Ministerio de pesquería

Elaboración: Centro Latinoamericano de Pesca